

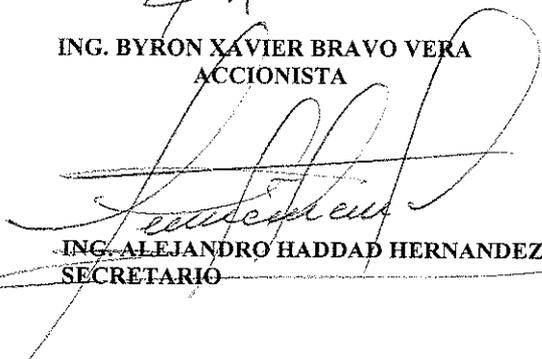
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2019**

A los veintinueve días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las catorce horas treinta minutos, en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, en KM. 9 ½ , Vía Daule calle Laureles e Higuerillas , Lotización Inmaconsa se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor Ingeniero **Mario Elías Bravo Baño**, propietario de un millón ciento dieciocho mil ochocientos cincuenta y siete (1,118,857) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Ingeniero **Byron Xavier Bravo Vera**, propietario de treientos cuarenta y nueve mil setenta y cuatro (349,074) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Un de América ,cada una, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión la Ingeniera **Viviana Mora Villamar**, y actúa de Secretario, el Ingeniero Alejandro Haddad Hernández. Estando presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en **Junta General Universal**, con el objeto de tratar y conocer el siguiente Orden del día: a) Revisión y aceptación de los Estados Financieros y de los informes presentados por los administradores y el comisario, acerca Período 2018. b) Constitución de la reserva legal con el 10% de la utilidad líquida del periodo 2018. c) Lectura de los informes de auditoría externa del periodo 2018. El secretario pone a consideración de la Junta general de accionistas, el orden del día el cual es aprobado. **Revisión y aceptación de los Estados Financieros, de los informes presentados por los administradores, el comisario, acerca del Periodo 2018 y la constitución de la reserva legal 10% sobre la utilidad líquida:** se da lectura a los informes correspondientes al año 2018, destacando varios puntos tales como, las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía, son iguales al del libro mayor y libros auxiliares de contabilidad. En este estado y una vez se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la compañía los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros.: por unanimidad de todos los accionistas se ACUERDA: la constitución de la reserva legal con el 10% de la utilidad líquida del periodo 2018%. **Se procede a la lectura de los informes de auditoría externa del periodo 2018:** elaborado por la empresa OH Auditores&Consultores Cia. Ltda... El cual señala "En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía RECYNTER", se lo recibe y aprueba. Una vez que se ha tratado y resuelto todos los puntos del orden del día que se acordó previamente, el Presidente dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna. Concluye la Junta a las dieciséis horas treinta minutos. Firmando para constancia el Presidente de la Junta, el suscrito Secretario que certifica y los accionistas.


1 ING. MARIO ELIAS BRAVO BAÑO
ACCIONISTA


ING. VIVIANA MORA VILLAMAR
PRESIDENTE


ING. BYRON XAVIER BRAVO VERA
ACCIONISTA


ING. ALEJANDRO HADDAD HERNANDEZ
SECRETARIO